



Contraloría Interna

Informe de Actividades del
Primer Trimestre de 2021

Marzo 2021

CONTRALORIA INTERNA

Índice

Introducción.....	3
Actividades Generales de la Contraloría Interna.....	3
1. CONTRALORÍA INTERNA.....	5
1.1 Actividades	5
1.2 Objetivos Alcanzados.....	9
1.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	12
2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.....	12
2.1 Actividades.....	12
2.2 Objetivos Alcanzados.....	16
2.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	18
2.4 Actividades Complementarias.....	19
3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.....	19
3.1 Actividades.....	19
3.2 Objetivos Alcanzados.....	23
3.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	25
3.4 Actividades Complementarias.....	25
4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD.....	26
4.1 Actividades.....	26
4.2 Objetivos Alcanzados.....	34
4.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	34
5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS.....	37
5.1 Actividades.....	37
5.2 Objetivos Alcanzados.....	40
5.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	41
5.4 Actividades Complementarias.....	42
ANEXOS.....	43

CONTRALORIA INTERNA

Introducción

Con fundamento en el artículo 105, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), la Contraloría Interna (Contraloría) presenta ante el Consejo General (CG) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el informe de sus actividades correspondiente al primer trimestre de 2021.

El presente informe detalla de manera puntual las actividades institucionales y las acciones que realiza de manera constante y proactiva esta Contraloría en cada una de las diferentes áreas que la conforman: Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRESP), Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación (SACyE), Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad (SACyN) y Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP).

La estructura de este informe permite, de ser el caso, conocer si se presentaron desviaciones en la planeación estratégica que se realizó para el primer trimestre del año 2021, así como saber si las acciones se desarrollaron en tiempo y forma con la eficacia, eficiencia y economía proyectadas, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA).

Actividades Generales de la Contraloría Interna

Las actividades de la Contraloría están proyectadas en función a la vigilancia y supervisión de los recursos ejercidos, haciendo énfasis en la transparencia y rendición de cuentas, así como en el seguimiento de los procesos y procedimientos realizados por las diferentes instancias del IECM. Para ello, las actividades institucionales de esta Fiscalizadora son: 01-136-01-01-29, "Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría", la cual tiene como objetivo específico "Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de sus facultades y atribuciones, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos" con el fin, de ser garante en la correcta aplicación y aprovechamiento de los recursos públicos del IECM, coadyuvando a que la gestión administrativa sea eficiente y eficaz, a través de asesoría y la formulación permanente de propuestas de mejora continua que eviten la comisión de actos irregulares por parte de las (los) servidores públicos. y 01-136-07-09-03, sobre la "Implementación del Sistema Anticorrupción en el ámbito del IECM".

9

CONTRALORIA INTERNA

En las actividades institucionales desarrolladas por las Subcontralorías se encuentran las acciones sustantivas relativas a "Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes" de cada una de ellas en el ámbito de su competencia: SRESP, 03-136-02-03-04; SACyE, 02-136-01-01-30; SACyN, 04-136-02-03-05 y SVPEyP 05-136-01-01-31.

Como parte de las actividades de apoyo la SVPEyP realiza el "Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2021" 05-136-11-14-29 y "Acompañamiento al Proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022" (05-136-11-15-18).

Además, se cuenta con un programa especial enfocado a la vigilancia del ejercicio de los recursos, rendición de cuentas y el seguimiento de los procesos y procedimientos del Instituto a cargo de la SACyE (02-136-07-09-04) quien desarrolla, diseña, coordina, supervisa y ejecuta las actividades del "Programa Interno de Auditoría 2021" (PIA 2021).

En ese sentido, el presente documento da a conocer los avances programáticos de cada una de las acciones desarrolladas por la Contraloría en el primer trimestre de 2021, lo que permite precisar los objetivos alcanzados durante el tiempo a reportar.

Es importante destacar que continúan vigentes, en lo conducente, para el trimestre que se reporta, los Acuerdos publicados el 18 de marzo y 17 de abril de 2020, respectivamente, por los cuales se determinó la suspensión de los trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con los asuntos relativos a las atribuciones de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y de las Subcontralorías de Responsabilidades e Inconformidades; de Auditoría, Control y Evaluación; de Atención Ciudadana y Normatividad; y, de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos que la integran, suspendidos durante los periodos del 18 de marzo al 20 de abril, y del 21 de abril de dos mil veinte "hasta nuevo aviso", respectivamente, ello en concordancia con las medidas que establecieron acciones extraordinarias en términos de lo publicado por la Secretaría de Salud en el Diario Oficial de la Federación del 14 de mayo de 2020, así como las disposiciones del IECM en el marco de la "Emergencia Sanitaria de la Epidemia generada por el 'SARS-CoV2' (COVID-19)". Dichas disposiciones si bien limitaron las actividades que se informan de esta propia Contraloría, las mismas se realizaron acatando de manera irrestricta las disposiciones sanitarias y normativas correspondientes, siempre con el ánimo de contribuir a la salud de su personal y, en general, del ente comicial, incluso se debe mencionar que en la realización de las referidas actividades se utilizó la modalidad "Trabajo en Casa", a través de plataformas virtuales y comunicación digital.

CONTRALORIA INTERNA

1. CONTRALORÍA INTERNA

1.1 Actividades

Actividad Institucional:

01-136-01-01-29. "Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría".

01-136-07-09-03. "Implementación del Sistema Anticorrupción en el ámbito del IECM"

Durante este primer trimestre de 2021, en el que las actividades al interior de la Contraloría se han realizado a través de comunicaciones virtuales y herramientas digitales, debido a la contingencia sanitaria COVID-19 por todos conocida, la oficina del Contralor ha realizado sus actividades de coordinación, vigilancia y supervisión de las acciones desarrolladas por el personal de las cuatro Subcontralorías, que conforman este órgano Fiscalizador, estableciéndose reuniones de trabajo semanal con los mandos medios de manera presencial y escalonada en las oficinas de la Contraloría con el objeto de determinar los criterios y directrices pertinentes en cada una de las acciones efectuadas y, adicionalmente, conocer el estado de salud de las y los servidores públicos, así como de sus familiares.

Asistencia a las Sesiones de los Cuerpos Colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

El Titular de esta unidad Fiscalizadora a través de las Subcontralorías en el ámbito de sus respectivas atribuciones que la integran, asistió en su carácter de asesor, vocal/(usuario), invitado permanente y/o representante a las Sesiones del Consejo General (CG), Comité de Informática (CI), Comité Editorial (CE), Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI), Comité de Transparencia (CT), Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG), Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSPEN), Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CPIGyDH) y Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CUECyCC-IGyDH), Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA), Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a

CONTRALORIA INTERNA

recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE), Comisión Provisional encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (CPVOCCD) y Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General (COSIPE), Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyP) y las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística (CUPCCyOEG). Sesiones del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte) y Sesiones del Fideicomiso Público Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex). (Anexo 1)

Asistencia a Eventos.

El titular de la Contraloría durante este primer trimestre, a través de la plataforma "YouTube" Institucional y otras plataformas, asistió de manera virtual a los siguientes eventos:

Charla virtual "Invita a una Consejera a tu casa"

Con fecha 16 de enero el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Consulado General de México en Chicago y ciudadanía de ese estado de la Unión Americana, llevaron a cabo la reunión, con el objetivo de dialogar y conocer las inquietudes de la comunidad migrante en materia electoral, para que los órganos electorales las conozcan y atiendan sus necesidades.

Ceremonia de Premiación del Concurso: Vota Film Fest "Participar en tiempos de emergencia sanitaria" Tercera Edición.

Con fecha 19 de enero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE), el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), la Asociación Mexicana de Cineastas Independientes (AMCI), Shorts México, Fundación Cinépolis y la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, organiza el concurso de cortometrajes Vota Film Fest "Participar en tiempos de emergencia sanitaria".

CONTRALORIA INTERNA

Invitación a la Exhibición final del Taller de Producción de Cortometrajes; Lucinito 2020.

Con fecha 22 de enero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con el fin de dar cumplimiento al Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía organizó el Taller virtual de producción de cortometrajes, Lucinito 2020, cuyo objetivo, es realizar un proceso formativo lúdico virtual, para adolescentes de 14 a 17 años, que promovió el derecho a la participación y la expresión artística, a través de la realización de un cortometraje.

Primera Sesión Ordinaria Virtual que realizan los 33 Consejos Distritales del IECM.

Con fecha 05 de febrero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México realizaron de manera simultánea, su primera sesión ordinaria de trabajo, en la que se dio cuenta de los informes relativos al seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de colaboración que celebran por una parte el Instituto Nacional Electoral (INE) y este órgano electoral

Sesión Pública Virtual, para modificar el Protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones de este organismo autónomo, en el marco del “Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México 2020”.

Con fecha 12 de febrero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), emitió el Protocolo en el marco de los derechos humanos, la perspectiva de género, igualdad y no discriminación, atendiendo a las disposiciones normativas especiales sobre el tema de la emergencia sanitaria que actualmente han emitido las autoridades de Salud Federal y Local, con el propósito de asegurar las condiciones necesarias para que el personal del IECM pueda retornar a sus espacios de trabajo y realizar sus actividades en un ambiente seguro.

Foro Virtual “La Consulta Pública como instrumento de empoderamiento de la Ciudadanía”

Con fecha 18 de febrero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Congreso local, funcionarios electorales, comisionados ciudadanos, personas académicas, titulares de alcaldías de la Ciudad de México, funcionarios de las áreas de participación ciudadana y de presupuesto participativo, así como integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria, celebraron el encuentro “La Consulta Pública como instrumento de empoderamiento de la Ciudadanía”.

Envejecimiento, Vejez y Participación Política Electoral y Pública de las Personas Mayores en México.

Con fecha 02 de marzo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la publicación electrónica del Libro: Envejecimiento, Vejez y Participación Política Electoral y Pública de las Personas Mayores en México, el cual tiene como objetivo trabajar en Políticas Públicas y Sociales en Beneficio de las Personas Adultas Mayores, atendiendo a los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Ciudad de México, las personas de 60 años de edad en adelante, tienen derecho a una mejor calidad de vida y a plenitud en el desarrollo social, económico, político y cultural.

Compromiso por la paridad sustantiva y cero tolerancia de la violencia política contra las mujeres en razón de género; civilidad, respeto y responsabilidad.

Con fecha 08 de marzo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y diferentes partidos políticos contendientes en el Proceso Electoral Local 2020-2021 en la capital del país suscribieron el "Compromiso por la paridad sustantiva y cero tolerancia de la violencia política contra las mujeres en razón de género; civilidad, respeto y responsabilidad", en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Presentación de la Agenda Ciudadana 2021 ¡Participa en Democracia!

Con fecha 10 de marzo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la Presentación de la Agenda Ciudadana 2021 ¡Participa en Democracia!, misma que tiene como propósito observar y conocer los instrumentos que se tienen a la mano para generar una mejor participación de las y los habitantes en la Ciudad de México.

Presentación del Libro: Los Organismos Electorales Subnacionales en América Latina.

Con fecha 17 de marzo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, llevó a cabo la presentación del libro: "Los organismos electorales subnacionales en América Latina. Una metodología para su estudio y comparación", el cual analiza las características de la administración electoral Local en la región, con el fin de integrar lecciones aprendidas e identifica prácticas exitosas.

CONTRALORIA INTERNA

Firma del Convenio con Talleres Gráficos de México para impresión de Documentos que se utilizaran en las elecciones Locales.

Con fecha 18 de marzo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo la Celebración del Convenio de apoyo y colaboración con Talleres Gráficos de México (TGM), para la impresión de las boletas, actas y la documentación auxiliar electoral y complementaria para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Conferencia “La Violencia Política de Género y los Órganos Internos de Control”

Con fecha 23 de marzo el Instituto Electoral del Estado de México a través de su canal oficial en “YouTube” realizó la capacitación para los integrantes de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México A.C. (ACIEM).

Firma del Convenio con el Instituto Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Capital

Con fecha 25 de marzo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la capital, firmaron un convenio de colaboración, con el propósito de garantizar que el ejercicio de los derechos fundamentales de la ciudadanía sea íntegro, pleno, libre e informado durante el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Firma del Convenio con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE)

Con fecha 26 de marzo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE) el acto protocolario para la suscripción de un Convenio de Apoyo y Colaboración, con la finalidad de implementar acciones y estrategias que involucren a las juventudes en la vida democrática de la Ciudad de México.

1.2 Objetivos Alcanzados.

Los propósitos sustantivos de la oficina del Contralor que lograron cumplirse durante el Primer Trimestre de 2021 son referidos en la siguiente tabla:

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 1
PROGRAMA ORDINARIO
(por ciento)

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-01-01-29						
Realizar las gestiones relativas para la presentación y aprobación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 21.	Documento	0.0	0.0	0.0	0.0	
Emitir acuerdos de los expedientes de Procedimiento Administrativo (PAD).	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Emitir acuerdos para el inicio de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD).	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Emitir oficios de designación del personal que intervendrá, en el acto entrega-recepción y en el caso que aplique, supervisar la aclaración de las mismas de las (los) servidores públicos.	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Vigilar la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses; realizar el seguimiento a la evolución de situación patrimonial de las (los) servidores públicos.	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Vigilar la atención a Comités	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Vigilar la actualización de la normativa de los Comités.	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	

CONTRALORIA INTERNA

Vigilar la Emisión de acuerdos de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA).	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Vigilar las revisiones programadas del PIA 2021	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Acompañar el Proceso Local Electoral 2020-2021	Informe	0.0	0.0	0.0	0.0	
Formular las recomendaciones y observaciones que constituyan acciones de mejora continua de los procesos electorales.	Informe	00.	0.0	0.0	0.0	
Acompañamiento en materia de participación ciudadana y comisiones de participación comunitaria.	Informe	0.0	0.0	0.0	0.0	
Vigilar la atención a Comisiones.	Documento	25.0	25.0	100.0	25.0	
Realizar informes de actividades trimestrales y anuales.	Informe	25.0	25.0	100.0	25.0	
01-136-07-09-03						
Implementar el Sistema Local Anticorrupción	Informe	0.0	0.0	0.0	0.0	
Vigilar la adecuada práctica del Código de Ética del IECM	Informe	0.0	0.0	0.0	0.0	

Por lo que refiere a las actividades institucionales de la oficina del Contralor presentadas en la tabla superior, se trata en su mayoría de acciones de supervisión y vigilancia, que conllevan procesos administrativos y una vinculación directa con las acciones que realizan las Subcontralorías.



CONTRALORIA INTERNA

1.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Las directrices y actividades previstas a futuro por parte de la oficina del Contralor se establecen en las fichas POA 2021, bajo el esquema de acciones que se realizarán en el presente año.

Tabla 2
PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría, la cual tiene como objetivo específico, garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM	Las establecidas en las fichas POA 2021	100%	
Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del IECM	Las establecidas en las fichas POA 2021	2	En febrero de 2020 el Congreso de la Ciudad de México publicó la nueva Ley del Sistema Local Anticorrupción, lo que nos deja en espera de las acciones para su implementación.

2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES**2.1 Actividades.**

Actividad Institucional: 01-136-02-03-05. "Realizar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.

Actas de Entrega-Recepción y Aclaración de las mismas.

Con el objeto de verificar que el personal del servicio público obligado con esta actividad cumplió conforme a la normativa aplicable en la materia, durante el trimestre a reportar se recibieron **127** solicitudes de programación de acta entrega-recepción, en las cuales se señaló día y hora para su celebración, llevándose a cabo todas en tiempo y forma.

CONTRALORIA INTERNA

Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, Procedimiento de Infracciones y Sanciones e Inconformidades.

Al inicio del presente trimestre se encuentra en trámite **1** Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD), al cual se le asignó el progresivo CI/PAD/01/2020, en el que se acordará lo conducente una vez que se levante la suspensión de trámites, plazos y términos, dictados debido a la emergencia sanitaria.

Igualmente se informa que se continúa con el seguimiento de **12** Informes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) del año 2019, identificados con las siguientes claves alfanuméricas CI/PRA/31/2019; CI/PRA/33/2019; CI/PRA/34/2019; CI/PRA/35/2019; CI/PRA/36/2019; CI/PRA/37/2019; CI/PRA/38/2019; CI/PRA/39/2019; CI/PRA/40/2019; CI/PRA/41/2019; CI/PRA/42/2019 y CI/PRA/43/2019, mismos que se encuentran en el siguiente estatus:

CI/PRA/31/2019.- Pendiente de resolución.
CI/PRA/33/2019.- Pendiente de resolución.
CI/PRA/34/2019.- Pendiente de resolución.
CI/PRA/35/2019.- Pendiente de resolución.
CI/PRA/36/2019.- Pendiente de resolución.
CI/PRA/37/2019.- Pendiente de resolución.
CI/PRA/38/2019.- Pendiente de resolución.
CI/PRA/39/2019.- Pendiente de resolución.
CI/PRA/40/2019.- Pendiente de desahogar la audiencia inicial del procedimiento.
CI/PRA/41/2019.- Pendiente de resolución.
CI/PRA/42/2019.- Pendiente de resolución.
CI/PRA/43/2019.- Pendiente de resolución.

Asimismo, se continúa con el seguimiento de **2** Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA) del ejercicio 2020, cuyo estatus es el siguiente:

CI/PRA/01/2020.- Suspendido el término procesal para alegatos
CI/PRA/02/2020.- Suspendido el término procesal para alegatos

De igual forma se continuó con el seguimiento de **2** Procedimientos de Infracciones y Sanciones (PIS), mismos que se encuentran en el siguiente estatus:

CONTRALORIA INTERNA

CI/PIS/01/2020.- Pendiente de resolución.

CI/PIS/02/2020.- Pendiente de resolución.

Sanciones Administrativas impuestas por la Contraloría.

Durante el trimestre que se informa no se impuso ninguna sanción.

Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de Dictámenes de Convenios Conciliatorios por parte de ex trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México (por rescisión).

Durante este trimestre se atendieron 3 solicitudes realizadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), mediante las cuales se solicitó la opinión de la Contraloría Interna, respecto de los dictámenes para la celebración de convenios conciliatorios y de pago a las personas exservidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las Solicitudes de Mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En este trimestre se atendieron 4 requerimientos de la Secretaría Ejecutiva (SE), respecto a informar en base a lo dispuesto en los numerales 4. Responsabilidades (Contraloría), Inciso D. Convenio, y numeral 7. Descripción de Actividades, Inciso e), Actividad 4 del Procedimiento para la Tramitación de la Terminación de la Relación Laboral del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la existencia o no de algún antecedente en el que se encuentre o haya sido sujeto algún ex servidor público del Instituto Electoral de la Ciudad de México a Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) conforme a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (LFRSP) y/o Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) de acuerdo con la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX), o bien, si se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el procedimiento para la tramitación de la terminación de la relación laboral por convenio. Asimismo, se informa que no se recibieron solicitudes de mutuo por desistimiento.

Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, o por la Contraloría y Terceros ante otras Instancias Jurisdiccionales.

Durante el presente trimestre son los mismos números reportados al cuarto trimestre 2020, considerando que se tienen impugnadas ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México 2

CONTRALORIA INTERNA

resoluciones emitidas por esta Contraloría Interna en los expedientes CI/PRA/10/2019 y CI/PAD/01/2019, a los cuales les recayeron los alfanuméricos TECDMX-JIAI-001/2019 y TECDMX-JIAI-002/2019 respectivamente, y guardan el siguiente estatus:

- TECDMX-JIAI-001/2019.- En espera de que el Tribunal Electoral señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia.
- TECDMX-JIAI-002/2019.- En espera de que el Tribunal Electoral dicte resolución.

Adicionalmente se informa que con fecha 21 de febrero de 2021, se dio contestación a la demanda del Juicio de Nulidad TJ/III/20009/2020, promovido por la empresa Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. en contra de la resolución de inconformidad de fecha 04 de febrero de 2020, emitida en el expediente CI/INC/01/2019, mismo que se ventila ante la Tercera Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, y del que en su caso se hará valer la causal de improcedencia considerando que para el ejercicio 2021 los efectos del contrato de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-19/19 cesaron y, en consecuencia, no habría materia.

Declaraciones Patrimoniales y de Intereses del Personal del Servicio Público.

Durante el período se recibieron **111** declaraciones de situación patrimonial del personal de estructura en sus diferentes modalidades de: inicial **48**, conclusión **15**, y **48** de intereses.

Del mismo modo, respecto del personal contratado bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios, se recibieron **644** declaraciones de situación patrimonial, **547** en su modalidad inicial y de intereses, **11** en modalidad anual y **86** de conclusión.

Derivado de la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX), publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial) el 1 de septiembre de 2017, y en acatamiento a su artículo 33 fracción III párrafo primero, el cual determina que, para el caso de cambiar de unidad administrativa en el mismo poder del gobierno, las personas servidoras públicas únicamente darán aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, se informa que este Ente Autónomo recibió **252** avisos de cambio de adscripción o recontractación, por parte de trabajadores de este Instituto Electoral.

CONTRALORIA INTERNA

Constancias por Presunto Incumplimiento de Obligaciones.

Durante el trimestre a reportar no se dio el supuesto de solicitudes para la expedición de constancias por omisión y/o extemporaneidad en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial.

2.2 Objetivos Alcanzados.

De conformidad con lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2021, la SRESP desarrolló las actividades y acciones planteadas al primer trimestre, cumpliendo con las metas fijadas, situación cuantificable de la siguiente manera:

Tabla 3
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Intervenir en las actas de entrega-recepción y aclaración de las mismas de las personas servidoras públicas	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
Instaurar, Sustanciar y remitir el procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas calificadas como no graves y graves, proyectando las resoluciones correspondientes, para enviar el expediente al Contralor o el Tribunal de Justicia Administrativa para su resolución.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Se ha dado la debida integración a los procedimientos instaurados por la Contraloría Interna y una vez que se reanuden los plazos se continuara con la atención correspondiente.

CONTRALORIA INTERNA

Recibir, sustanciar y remitir el recurso de revocación interpuesto por las personas servidoras públicas del IECM, en contra de las resoluciones emitidas por la Contraloría Interna en materia de responsabilidades administrativas.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Se ha dado la debida integración a los procedimientos instaurados por la Contraloría Interna y una vez que se reanuden los plazos se continuara con la atención correspondiente
Recibir, sustanciar y remitir el recurso de inconformidad respecto de actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones, arrendamiento, prestación de servicios, obra pública; así como los fallos en los procedimientos derivados de las normas para la administración, destino final y bases de bienes muebles.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Se ha dado la debida integración a los procedimientos instaurados por la Contraloría Interna y una vez que se reanuden los plazos se continuara con la atención correspondiente
Eficacia en la defensa jurídica de las resoluciones e intereses de las personas servidoras públicas obligadas y dar seguimiento a su evolución de situación patrimonial en términos de la normativa aplicable	Litigio	25%	25%	100%	100%	Se ha dado la debida integración a los procedimientos instaurados por la Contraloría Interna y una vez que se reanuden los plazos se continuara con la atención correspondiente.
Recibir la declaración de situación patrimonial y de intereses, el aviso de cambio de adscripción y dar seguimiento a la evolución patrimonial,	Documento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e

CONTRALORIA INTERNA

en términos de la normativa aplicable						Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%
Elaborar los informes de actividades trimestrales y anual	Informe	2	2	100%	100%	De acuerdo al Informe del Programa Operativo Anual e Informe de Asuntos Ventilados en la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades se ha dado cumplimiento y atención al 100%

2.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Desarrollar las actividades institucionales inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, de conformidad al POA.

- Atender las solicitudes de intervención para la formulación de actas de entrega-recepción y aclaración de las mismas.
- Emitir resolución en los expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que corresponda.
- Emitir resolución en los Procedimientos de Infracciones y Sanciones en los que corresponda.
- Atender las solicitudes de intervención por parte de la SE, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de las y los trabajadores del IECM.
- Atender las solicitudes de intervención por parte de la UTAJ, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex trabajadores del IECM.
- Supervisar y recibir las Declaraciones de Situación Patrimonial en sus modalidades de Inicial, Intereses, Modificación e Intereses (Anual) y Conclusión presentadas por las personas servidoras públicas del IECM.

Debido a su propia naturaleza, el número de actividades a realizar en un trimestre no depende de la SRESP no obstante se dará cumplimiento y atención integral.

32

CONTRALORIA INTERNA

2.4 Actividades Complementarias.

Durante el período que se reporta no se solicitaron por parte de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD) estatus del listado de personas servidoras públicas para determinar si se encontraban sujetos o no a un Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) o a un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA). 

3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN**3.1 Actividades**

Actividad Institucional. 02-136-01-01-30. "Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la SACyE".

02-136-07-09-04. "Desarrollo, diseño, coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA 2021)".

Auditorías realizadas durante el primer trimestre de 2021.

Acorde con los Acuerdos emitidos por el Consejo General y la Contraloría, respecto a la suspensión de trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con las atribuciones de la misma, se determinó formalizar el inicio de los trabajos de las Auditorías 01/21 y 02/21.

Lo anterior y considerando la importancia de dar cumplimiento en tiempo y forma al PIA 2021 a cargo de esta Contraloría, sin menoscabo de la suspensión de trámites, plazos y términos, prevista por esta Contraloría Interna en los Acuerdos de fechas 18 de marzo y 17 de abril del 2020, así como de las medidas de prevención y control sanitario para mitigar y evitar la propagación del COVID-19, emitidas por las autoridades federal y local, las actividades relativas a las auditorías en cuestión se apoyaron en las tecnologías de la información y comunicación para hacer factible el intercambio de información con las áreas fiscalizadas.

Auditoría 01/21, "Cuentas Bancarias (Cheques y de Inversiones; Ingresos y Egresos)".

La presente Auditoría tiene como objetivo analizar los movimientos realizados y registrados en los Auxiliares de Bancos, Controles Internos y Estados de Cuenta Bancarios, que por la naturaleza del Instituto tengan que ver con los ingresos, egresos, intereses, cargos y comisiones que se realizan en las cuentas bancarias y de inversión, se hayan realizado de acuerdo a la normatividad establecida. 

CONTRALORIA INTERNA

La apertura de esta auditoría se notificó mediante oficio número IECM/CI/SACyE/001/2021 de fecha 04 de febrero de 2021, así como el requerimiento de información, bajo el número de oficio IECM/CI/SACyE/002/2021 de fecha 04 de febrero del año en curso, ambos enviados por correo electrónico en fecha 08 de febrero de 2021 dando inicio a los trabajos de ésta, por lo que la Secretaría Administrativa, mediante oficio número IECM/SA/0245/2021 de fecha 15 de febrero de 2021 envió respuesta, misma que se encuentra en proceso de análisis.

Auditoría 02/21, “Sistema Electrónico por Internet durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 y Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020”.

La presente Auditoría tiene como objetivo realizar una revisión a los procesos realizados e instrumentos informáticos utilizados para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 y Elección de los Comités de Participación Comunitaria 2020, de acuerdo con lo establecido en el marco normativo que la regula y la Convocatoria que emita el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México para tal efecto.

La apertura de dicha auditoría se notificó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística mediante oficio número IECM/CI/SACyE/003/2021 de fecha 04 de febrero de 2021, así como el requerimiento de información, bajo el número de oficio IECM/CI/SACyE/006/2021 de fecha 04 de febrero del año en curso, ambos enviados por correo electrónico en fecha 08 de febrero de 2021 dando inicio a los trabajos de ésta, por lo que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, mediante oficio número IECM/DEOEyG/0115/2021 de fecha 15 de febrero de 2021 envió respuesta, misma que se encuentra en proceso de análisis.

A su vez, dicha auditoría se notificó a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación mediante oficio número IECM/CI/SACyE/005/2021 de fecha 04 de febrero de 2021, así como el requerimiento de información, bajo el número de oficio IECM/CI/SACyE/008/2021 de fecha 04 de febrero del año en curso, ambos enviados por correo electrónico en fecha 08 de febrero de 2021 dando inicio a los trabajos de ésta, por lo que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, mediante oficio número IECM/DEPCyC/048/2021 de fecha 15 de febrero de 2021 envió respuesta, misma que se encuentra en proceso de análisis.

Asimismo, dicha auditoría se notificó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos mediante oficio número IECM/CI/SACyE/004/2021 de fecha 04 de febrero de 2021, así como el requerimiento de información, bajo el número de oficio IECM/CI/SACyE/007/2021 de fecha 04 de febrero del año en curso, ambos enviados por correo electrónico en fecha 08 de febrero de 2021 dando inicio a los

CONTRALORIA INTERNA

trabajos de ésta, por lo que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, mediante oficio número IECM/UTSI/044/2021 de fecha 12 de febrero de 2021 envió respuesta, misma que se encuentra en proceso de análisis.

Seguimiento a Observaciones de Auditorías, durante el primer trimestre de 2021.**Auditoría 02/20, “Actividades conforme a la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México”.**

El Seguimiento a las Observaciones, tuvo como objetivo, verificar la atención que el área auditada dio a las recomendaciones generadas con motivo de la Auditoría practicada, en la que se revisó que las actividades efectuadas por el área con respecto a los ejes de verdad, diálogo y exigencia determinados en la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México (2017-2023), tuvieran el grado de cumplimiento correspondiente al ejercicio 2019.

Mediante correo electrónico de fecha 11 de marzo de 2021, se envió el oficio IECM/CI/SACyE/009/2021 de fecha 08 de febrero de 2021, con la Cédula de Seguimiento que consigna el estado que guardan las Observaciones emitidas a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, las cuales se determinaron como solventadas.

Auditoría 03/20, “Parque Vehicular”.

El Seguimiento a las Observaciones, tuvo como objetivo, verificar la atención que el área auditada dio a las recomendaciones generadas con motivo de la Auditoría practicada, en la que se revisó que el uso, asignación y consumo de combustible del parque vehicular, propiedad del IECM, se llevara conforme a la normatividad vigente y aplicable.

Mediante correo electrónico de fecha 11 de marzo de 2021, se envió el oficio IECM/CI/SACyE/010/2021 de fecha 08 de febrero de 2021, con la Cédula de Seguimiento que consigna el estado que guardan las Observaciones emitidas a la Secretaría Administrativa, las cuales se determinaron como solventadas.

Auditoría 04/20, “Bienes Informáticos”.

El Seguimiento a las Observaciones tuvo como objetivo, verificar la atención que el área auditada dio a las recomendaciones generadas con motivo de la Auditoría practicada, en la que se verificó

CONTRALORIA INTERNA

que los bienes informáticos se encontraran en resguardo en las diferentes áreas responsables del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Mediante correo electrónico de fecha 11 de marzo de 2021, se envió el oficio IECM/CI/SACyE/011/2021 de fecha 08 de febrero de 2021, con la Cédula de Seguimiento que consigna el estado que guardan las Observaciones emitidas a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, las cuales se determinaron como solventadas.

Auditoría 05/20, “Expedientes del personal de estructura”.

El Seguimiento a las Observaciones tuvo como objetivo, verificar la atención que el área auditada dio a las recomendaciones generadas con motivo de la Auditoría practicada, en la que se verificó que la integración, manejo y custodia de los expedientes del personal de estructura estuviese de acuerdo con la normatividad vigente para la integración del archivo.

Mediante correo electrónico de fecha 18 de marzo de 2021, se envió el oficio IECM/CI/SACyE/016/2021 de fecha 17 de marzo de 2021, con la Cédula de Seguimiento que consigna el estado que guardan las Observaciones emitidas a la Secretaría Administrativa, las cuales se determinaron; la primera como parcialmente atendida, y la segunda como atendida, por lo que se sigue el proceso conducente para su atención .

Auditoría 06/20, “Adquisiciones”.

El Seguimiento a las Observaciones tuvo como objetivo, verificar la atención que el área auditada dio a las recomendaciones generadas con motivo de la Auditoría practicada, en la que se verificó el cumplimiento a los contratos efectuados, a través de los procedimientos de licitación pública, invitación restringida a cuando menos tres proveedores o adjudicación directa, a fin de que estos se hayan realizado con apego a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, y demás ordenamientos legales y administrativos aplicables.

Mediante correo electrónico de fecha 11 de marzo de 2021, se envió el oficio IECM/CI/SACyE/013/2021 de fecha 08 de febrero de 2021, con la Cédula de Seguimiento que consigna el estado que guarda la Observación emitida a la Secretaría Administrativa, la cual se determinó como atendida.

CONTRALORIA INTERNA

Auditoría 07/20, “Prácticas y Políticas en materia de Derechos Humanos”.

El Seguimiento a las Observaciones tuvo como objetivo, verificar la atención que el área auditada dio a las recomendaciones generadas con motivo de la Auditoría practicada, en la que se verificó la existencia y aplicación de una política de Derechos Humanos en el IECM, así como la efectividad de las estrategias y mecanismos de protección en materia de Derechos Humanos aplicados por parte de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

Mediante correo electrónico de fecha 11 de marzo de 2021, se envió el oficio IECM/CI/SACyE/014/2021 de fecha 08 de febrero de 2021, con la Cédula de Seguimiento que consigna el estado que guardan la Observaciones emitidas a la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, las cuales se determinaron como solventadas.

3.2 Objetivos Alcanzados.

Como parte del cumplimiento de los objetivos establecidos de acuerdo a las actividades sustantivas de la SACyE se muestra a continuación el avance programático al primer trimestre de 2021.

Tabla 4
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMAD O	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
02-136-01-01-30						
Iniciar revisiones programadas	Acta	2	2	100%	25%	Derivado de los Acuerdos emitidos por la Contraloría de fecha 18 de marzo y 17 de abril de 2020, respecto a la suspensión de trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con las atribuciones de las medidas de prevención y control sanitario para mitigar y evitar la propagación del COVID-19 emitidas por las autoridades federal y local, por lo que con apoyo de los

CONTRALORIA INTERNA

						medios electrónicos, se da la formalización del inicio de los trabajos de la Auditoría mediante correo electrónico a las áreas correspondientes de las Auditorías 01/21 y 02/21.
Elaborar informes de actividades trimestrales y anuales	Informe	2	2	100%	40%	
Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las Observaciones emitidas a las áreas	Documento	6	6	100%	100%	Derivado de la oportuna remisión de la información por parte de las áreas audiadas, esta Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación concluyó dentro del primer trimestre del año el total de seguimientos (6) a las observaciones de las Auditorías programadas

Tabla 5

PROGRAMA ESPECIAL

Grado de cumplimiento

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
02-136-07-09-04						
Desarrollar el Programa Interno de Auditoría (PIA 2022)	Documento	0	0	0%	0%	Esta acción se realizará en el tercer trimestre dado que la elaboración del PIA 2022 se encuentra programado en dicho periodo.

CONTRALORIA INTERNA

3.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Tabla 6
PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	Iniciar revisiones programadas	1	Se iniciaron las actividades de las Auditorías 01/21 y 02/21
	Elaborar un informe de actividades trimestral y anual	1	
	Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las Observaciones emitidas a las áreas	2	

El cuadro anterior refleja las actividades que se llevarán a cabo durante el segundo trimestre de 2021, por esta SACyE, las cuales serán las siguientes:

- 1.- Se dará inicio a una revisión programada;
- 2.- Se elaborará un informe de actividades trimestrales y;
- 3.- Se realizarán los seguimientos a la atención de las observaciones que, en su caso, se hayan emitido a las áreas auditadas en este primer trimestre del ejercicio 2021.

La SACyE desarrolla actividades con la finalidad de identificar los procesos y/o áreas de riesgo, para diseñar y planear auditorías que conformen el PIA 2022, el cual será presentado ante el Consejo General durante la primera quincena de septiembre de 2021.

3.4 Actividades Complementarias.

En atención al oficio SECG-IECM/215/2021 de fecha 03 de febrero de 2021, y conforme a lo dispuesto en los artículos 84 párrafo primero, y 86, fracciones I, IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, el personal de la SACyE participó del 22 al 26 de febrero de 2021 en la modalidad virtual del curso "Fortalecimiento de Resiliencia en escenarios de estrés, cambio y desafío", desarrollado en el marco del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2021.

A su vez, el personal de esta Subcontraloría, asistió de manera virtual a las diferentes conferencias que se transmitieron en el Canal Institucional de Youtube del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el trimestre que se informa.

CONTRALORIA INTERNA

4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD**4.1 Actividades.**

Actividad Institucional. 04-136-02-03-06. "Desarrollar, ejecutar y supervisar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad".

Asistencia y Asesoría a Comités.

Esta área brinda atención y asesoría a **10** cuerpos colegiados existentes en el IECM.

De conformidad con las atribuciones que el Código en el artículo 105 fracción XV, le ha conferido a la Contraloría y a lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités del IECM, se ha participado en las diversas sesiones, en calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante.

Cabe destacar que la participación de la Contraloría inicia al recibir por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas de cada Comité, la documentación respectiva de las sesiones en turno, misma que se estudia y analiza con objeto de ofrecer la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión.

Lo anterior se realiza, siempre y cuando, así lo soliciten las personas servidoras públicas responsables de los Comités y, en todo caso, los análisis se efectúan en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Durante el primer trimestre, se realizaron **21** sesiones, esta Fiscalizadora asistió, en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo (Anexo 2).

A continuación, se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IECM en los que participó la Contraloría durante el período que se reporta.

Comité de Informática.

Este Órgano Colegiado celebró **3** Sesiones Ordinarias, en las cuales se analizó lo siguiente:

CONTRALORIA INTERNA

- Los proyectos de minutas, los seguimientos de acuerdos y los informes trimestrales;
- El Calendario de Sesiones Ordinarias 2021 y el Programa de Uso de Instrumentos Informáticos;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la adquisición de: Certificados SSL de Digicert para Dominios del Instituto; diversas licencias y suscripciones de Software; diversos bienes informáticos; infraestructura de comunicaciones y redes; la suscripción del licenciamiento de Google Maps API; equipos para fortalecer la operación de la red inalámbrica; la renovación del licenciamiento de la plataforma de firma electrónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México; equipo tipo laptop y cámaras para seguridad de circuito cerrado de televisión para el Instituto Electoral de la Ciudad de México;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la adquisición y puesta a punto de un equipo McAfee Network Security;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la contratación de la adquisición y puesta a punto de la infraestructura de almacenamiento masivo NAS /SAN;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la contratación de la adquisición del bloque externo (tema) Herald Boost para el funcionamiento del Campus virtual basado en Moodle 3.10. 12;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para el arrendamiento de equipo de cómputo tipo laptops;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la contratación del servicio para la construcción de un plan de recuperación ante desastre (DRP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la contratación del servicio de adecuación y puesta a punto de la infraestructura informática que se utilizará en el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la contratación de la prestación del servicio de internet de banda ancha móvil para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020– 2021;

CONTRALORIA INTERNA

- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la suscripción al software VMWare Workspace ONE y la contratación de la prestación del servicio para el despliegue de equipos móviles en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la adquisición y puesta a punto del sistema integral de administración y gestión para el etiquetado, control de entradas y salidas de sobres y actas que se integrarán a los paquetes electorales mediante tecnología RFID y el middleware para consulta, monitoreo y actualización de datos en tiempo real;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la contratación de los servicios de consultoría para alinear el Plan de continuidad del Sistema Electrónico por Internet a la Norma ISO 22301:2019;
- El Dictamen Técnico presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativo al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de consumibles para impresoras;
- La Modificación a la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados mediante Acuerdo ACU-05-CIO-02-2021;

Comité Editorial.

Este comité celebró 1 Sesión Extraordinaria. Se realizó la instalación del Comité. Se aprobó la actualización del Manual de Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Se revisó: Informe de actividades del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020; el Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2021; el proyecto de acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la propuesta del dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica para la publicación electrónica: Reformas Electorales en América Latina.

CONTRALORIA INTERNA

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Este Comité celebró 1 Sesión Ordinaria y 1 Sesión Extraordinaria. Se revisó el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias 2021 y los montos ejercidos por el periodo que comprende del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte; el seguimiento de Acuerdos, los montos ejercidos del primero al veintisiete de enero de dos mil veintiuno y de la inversión total anual autorizada para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno.

Comité de Transparencia.

Este cuerpo colegiado celebró 3 Sesiones Ordinarias. En donde se analizaron: los proyectos de minutas y el seguimiento de Acuerdos y Compromisos emitidos por el Comité:

- Se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2021;
- Se analizaron los siguientes informes trimestrales: de Actividades; Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública; Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales; Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Se revisó el Sexto Informe bimestral del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020 y el Informe Anual del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020, así como del Informe Anual de Actividades 2020 del COTECIAD, remitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y sobre el avance en la tramitación de Solicitudes de Información Personales;
- Se analizó el Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2020 y el Informe Anual en Materia de Protección de Datos Personales 2020;
- Se revisó el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2021 e Informe sobre las acciones que se han realizado para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con Sistemas de Datos Personales, conforme a las Circulares 2 y 9 de 2021 emitidas por la Secretaría Ejecutiva.

CONTRALORIA INTERNA

Se recibieron **10** solicitudes de información pública, se desahogaron **5** con número 33000000**13821**, 33000000**13921**, 33000000**14021**, 33000000**14621** y 33000000**7221** a las cuales se les dio respuesta con números de oficio IECM/CI/SACyN/SIPR/18/2021 e IECM/CI/SACyN/SIPR/19/2021, respectivamente, ambos de fecha 29 de Marzo del año en curso y **5** solicitudes se encuentran en proceso de respuesta.

Comité de Obra Pública.

Durante este trimestre no se llevó a cabo ninguna sesión.

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

En el caso de este Comité, la Contraloría funge como vocal (usuario) y representante.

La actividad consiste en analizar y formular sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Órgano Colegiado convocó a **1** Sesión Ordinaria durante este trimestre.

Fueron revisados: el Proyecto de Minuta, el sexto informe bimestral del PIDA 2020, del Informe Anual del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020; la Presentación del Diagnóstico de la Supervisión 2020 y las Modificaciones a los Instrumentos de Control Archivístico.

Se examinaron los informes: de actividades del Módulo Archivo Histórico, testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos 2020; Sexto Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020 y Anual de actividades 2020 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

Este Comité es, presupuestalmente, el cuerpo colegiado de mayor trascendencia, por ello, dada su importancia se muestra una explicación del contenido de forma más amplia. En el periodo que se reporta se atendieron: **3** Sesiones Ordinarias, **6** Sesiones Extraordinarias y **2** Urgentes.

CONTRALORIA INTERNA

Se examinaron los proyectos de Actas; y los siguientes informes: sobre el estatus que guardan las Actas de las Sesiones; de las actividades del Subcomité de revisión de convocatoria, Bases de Licitación Pública y de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores; sobre el seguimiento de Acuerdos; de la conclusión de asuntos dictaminados y del estado que guardan los casos de excepción cuando se presentan al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Se revisó: el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2021; el Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizado, para el ejercicio fiscal 2021; los montos de actuación para el ejercicio fiscal 2021 y el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2021 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Se analizó el proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de: bienes informáticos, comunicaciones, seguridad e infraestructura de almacenamiento; equipos de red inalámbrica Access Point y la suscripción al software VMWare Workspace ONE.

Se analizó el proyecto de Acuerdo por el que se autoriza el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la prestación del servicio de: producción y transmisión, a través de pautado, de 548 spots en canales de televisión, de las ciudades de Los Ángeles, California, Chicago, Illinois, Dallas, y Houston, Texas; y Nueva York, Nueva York, para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero; cinco especialistas que fueron designados para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); apertura de una cuenta publicitaria para el pautado en Twitter, en el perfil Institucional del Instituto Electoral de la Ciudad de México (@IECM) para promover las diversas etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y difundir los debates entre candidatas y candidatos en dicha red social, con la empresa IMM Internet Media México, S. de R.L. de C.V., tres especialistas que fueron designados para integrar el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021);

Se analizó el proyecto de Acuerdo por el que se autoriza el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la adquisición de diverso material electoral.

CONTRALORIA INTERNA

Asistencia a Procesos Adjudicatorios.**Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales.**

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2021, esta Contraloría participó en **6** Licitaciones Públicas Nacionales, convocadas por la SA, a través de la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios: **4** parcialmente adjudicadas y **2** se encuentran en proceso (Anexo 3).

Derivado de lo anterior y con el objetivo de transparentar los procedimientos de adjudicación, como lo establece el numeral 50, fracción V de los LMAAyPS, cuando en una Licitación Pública Nacional, existieron partidas que fueron declaradas desiertas, se procedió de inmediato a la Invitación Restringida, siempre que se mantengan los requisitos establecidos en las Bases.

Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores.

En el primer trimestre de 2021, esta Contraloría asistió a **3** concursos realizados por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios: **3** se declararon desiertos (Anexo 4).

Normativa Institucional.

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2021, se llevaron a cabo actividades referentes a la creación, modificación o actualización a la normativa de:

- Las modificaciones al Catálogo de Disposición Documental, tanto de áreas centrales como de órganos desconcentrados."
- Las reformas de los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Así como los siguientes grupos de trabajo:

- "Análisis del tema del control de la documentación electrónica y su tratamiento institucional".
- "Presentación del "ABC del Documento Electrónico".
- Diagnóstico de la Supervisión 2020 de los Archivos de Trámite, con base en la aplicación del "**Cuestionario de Evaluación**" aprobado por Acuerdo COTECIAD-17-2020.

CONTRALORIA INTERNA

- Actualización del Inventario de Archivo de Trámite 2021 y se validaron los datos descritos en la Guía de Archivo Documental actualizando los mismos al ejercicio 2021.

Tabla 7
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad De Medida	Programado	Logrado	Porcentaje De Avance Del Trimestre		
04-136-02-03-06						
Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	Procedimiento	25%	25%	100%	25%	
Participar en forma activa en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los Comités designados.	Procedimiento	25%	25%	100%	25%	
Colaborar en los proyectos de actualización de normatividad como: reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de Comités asignados.	Procedimiento	25%	25%	100%	25%	
Atención a denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.	Procedimiento	25%	25%	100%	25%	
Atender y sustanciar los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.	Procedimiento	25%	25%	100%	25%	
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	2	2	100%	25%	

CONTRALORIA INTERNA

4.2 Objetivos Alcanzados.

En el primer trimestre, esta Subcontraloría implementó acciones para la mejor realización de los asuntos presentados y sometidos a aprobación durante la celebración de los Comités y Subcomités de este Instituto en estricto apego a la normatividad aplicable, asimismo, en Materia de Denuncias participó con acciones específicas basadas en los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, congruencia, verdad material y respeto a los derechos humanos señalados en la LRACDMX; mismas que se detallan a continuación.

4.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Esta Contraloría en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, seguirá interviniendo para evitar las prácticas contrarias a la transparencia o a la imparcialidad en el desarrollo de los Comités y Subcomités, favoreciendo en todo momento la rendición de cuentas, aunado a lo anterior se continuarán atendiendo las denuncias por las cuales los ciudadanos o bien los servidores públicos den a conocer hechos que puedan considerarse como presuntas faltas administrativas (falta administrativa no grave) o la posible comisión de un delito (falta administrativa grave) en cumplimiento a los objetivos trazados por este Órgano Fiscalizador.

Tabla 8
Directrices a Futuro

Proyecto	Actividades a realizar	No. de actividades	Observaciones
Atención a Comités y Subcomités	Participar en forma activa en las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Urgentes de los Comités designados. Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	En relación a este apartado se informa que dada la naturaleza de los proyectos las actividades desarrolladas no son cuantificables a un número absoluto.	
Normatividad	Colaborar en los proyectos de actualización de normatividad como: reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de Comités asignados.		
Atención a denuncias	Atención de denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.		
Investigación de presuntas responsabilidades	Atender y sustanciar los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.		
Informes	Elaborar los informes de actividades trimestral, 1 informe por cada trimestre y 1 informe anual.	1	

CONTRALORIA INTERNA

Atención Ciudadana.

En el área de Atención Ciudadana se reciben las denuncias en contra del personal adscrito al IECM, ya sea por parte de algún ciudadano o bien por el personal mismo que integra al ya señalado Instituto Electoral.

Atendiendo a lo estipulado en el artículo 46 inciso B numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, esta Contraloría se encuentra adscrita al Sistema Local Anticorrupción y, por lo tanto, su personal se sujetará al régimen de responsabilidades de las personas servidoras públicas.

Investigación de Presuntas Responsabilidades.

En principio se debe señalar que de conformidad con los acuerdos del **INE/JGE34/2020** e **IECM/ACUCG-031/2020**, aprobados el 17 de marzo de 2020 por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo General del IECM, respectivamente, por los que se establecen medidas preventivas con motivo de la pandemia del COVID-19, así como en el *"Acuerdo por el que se declara la suspensión de trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias, relacionadas con las atribuciones de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México"* emitido por el órgano de control interno del IECM el 18 de marzo de 2020, **SE SUSPENDIERON**, por no existir condiciones para continuar con su curso normal, la tramitación de todos los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, competencia de la **Contraloría Interna** del IECM, con motivo de la pandemia del COVID-19, así como en el *"Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de Pagina 1 de 3 CIRCULAR No. 34 enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19)"*, expedido por el Consejo de Salubridad General y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, con el que se recomienda que las personas habitantes del país permanezcan en sus casas para contener la enfermedad, motivo por el cual continuarán suspendidos los plazos y términos hasta que cambie el semáforo a color amarillo, de ser el caso, hasta que las autoridades sanitarias consideren que la emergencia sanitaria ha terminado.

Con dicho antecedente, la autoridad investigadora, integró Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad (EIPR), en razón de lo señalado en el artículo 3 fracción XIII de la LRACDMX; publicada en la Gaceta Oficial el 1 de Septiembre de 2017 y derivado de la atribución que establece el Código y el artículo 22 fracción V del Reglamento Interior del IECM, durante el

CONTRALORIA INTERNA

primer trimestre del año 2021, las actividades desarrolladas en los procesos de Investigación de Presunta Responsabilidad fueron las siguientes:

- a) Se encuentran en proceso de Investigación un total de **61** EIPR, de los cuales **35** corresponden al año 2019 y **22** corresponden o se aperturaron en el año 2020 y **4** se recibieron en el primer trimestre del 2021. (Anexo 5)
- b) En el presente trimestre se recibieron **4** denuncias.
- c) Se determinó en **3** Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades, la Conclusión y Archivo por no encontrar elementos suficientes para comprobar la probable responsabilidad de los servidores públicos investigados. (Anexo 6)
- d) Se han elaborado proyectos de acuerdo, **7** de ellos correspondientes a la Conclusión y Archivo de los EIPR identificados con las claves CI/EIPR/16/2019, CI/EIPR/74/2019, CI/EIPR/75/2019, CI/EIPR/76/2019, CI/EIPR/78/2019, CI/EIPR/10/2019 y CI/EIPR/43/2019 ; 2 correspondientes a la Calificativa de Conducta por presunta Responsabilidad con claves alfanuméricas CI/EIPR/03/2019 y CI/EIPR/04/2019 respectivamente.
- e) Durante el confinamiento se han realizado los proyectos de oficio correspondientes a los EIPR del año 2019, 2020 y 2021.

Atención inmediata.

Se desahogaron 2 Atenciones Inmediatas, la primera dio inicio al Expediente de Investigación por Presuntas Responsabilidades identificado con la clave alfanumérica CI/EIPR/01/2021 y la segunda al expediente con clave alfanumérica CI/EIPR/02/2021 la cual se encuentra concluida. (Anexo 7)

5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS

5.1 Actividades

En atención a lo señalado por el Artículo 22, fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; y de conformidad con el Programa Operativo Anual 2021, la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP), durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, llevó a cabo diversas actividades institucionales. A saber:

Actividades institucionales.

05-136-010131. "Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos".

05-136-111429. "Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2021".

05-136-111518. "Acompañamiento al proceso de Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022".

Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos. (05-136-010131)

Como parte de las actividades inherentes, la SVPEyP brindó el acompañamiento, documentó y realizó el análisis de los acuerdos de las Comisiones siguientes: Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CPIGyDH) y Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CUECyCC-IGyDH). El referido acompañamiento se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital "Microsoft Teams". A continuación se inserta un cuadro que contiene el concentrado de las sesiones a las cuales esta Subcontraloría brindó el citado acompañamiento en calidad de invitada:

CONTRALORIA INTERNA

05-136-010131		
Comité o Comisión	Fecha	Tipo de sesión
COSSPEN	21 de enero	Primera Ordinaria
	25 de febrero	Segunda Ordinaria
	25 de marzo	Tercera Ordinaria
	25 de marzo	Primera Extraordinaria
CVOE	25 de febrero	Segunda Ordinaria
	25 de marzo	Tercera Ordinaria
CPIGyDH	24 de febrero	Segunda Ordinaria
	26 de marzo	Tercera Ordinaria
CUECyCC-IGyDH	24 de febrero	Segunda Ordinaria
	26 de marzo	Tercera Ordinaria

Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2021. (05-136-111429)

De conformidad con la actividad institucional 29, durante los meses de enero, febrero y marzo, la SVPEyP brindó acompañamiento en las actividades relacionadas con la preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2021, analizando los acuerdos y presenciando el desarrollo de las reuniones de las comisiones y comités siguientes: Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA), Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE), Comisión Provisional encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (CPVOCCD) y Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General (COSIPE). El acompañamiento se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital "Microsoft Teams". A continuación se inserta un cuadro que contiene el concentrado de las sesiones a las cuales esta Subcontraloría brindó el citado acompañamiento en calidad de invitada:

05-136-111429		
Comité o Comisión	Fecha	Tipo de sesión
COEG	25 de enero	Primera Ordinaria
	24 de febrero	Segunda Ordinaria
	08 de marzo	Primera Extraordinaria

CONTRALORIA INTERNA

05-136-111429		
Comité o Comisión	Fecha	Tipo de sesión
	26 de marzo	Tercera Ordinaria
COTAPREP	25 de febrero	Cuarta Ordinaria
	25 de marzo	Quinta Ordinaria
COTECORA	2 de febrero	Instalación
	26 de febrero	Primera Ordinaria
	11 de marzo	Segunda Ordinaria
COVECM	22 de enero	Primera Ordinaria
	24 de febrero	Segunda Ordinaria
	26 de marzo	Tercera Ordinaria
COREPRE	24 de febrero	Cuarta Ordinaria
	26 de marzo	Quinta Ordinaria
CPVOCCD	7 de enero	Primera Extraordinaria
	8 de enero	Primera Urgente
	15 de enero	Segunda Extraordinaria
	21 de enero	Segunda Urgente
	22 de enero	Primera Ordinaria
	26 de enero	Tercera Urgente
	15 de febrero	Cuarta Urgente
	24 de febrero	Segunda Ordinaria
	1 de marzo	Quinta Urgente
	26 de marzo	Tercera Ordinaria
COSIPE	25 de febrero	Quinta Ordinaria
	25 de marzo	Sexta Ordinaria

Acompañamiento de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (05-136-111518)

De conformidad con la actividad institucional 18, la SVPEyP brindó acompañamiento en las acciones que implementa el IECM en materia de ejercicios de participación ciudadana, analizando los acuerdos discutidos y asistiendo a las sesiones de las siguientes comisiones: Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyP) y las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística (CUPCCyOEG). El acompañamiento se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital "Microsoft Teams". A continuación se inserta un cuadro que contiene el concentrado de las sesiones a las cuales esta Subcontraloría brindó el multicitado acompañamiento en calidad de invitada:

05-136-111518		
Comité o Comisión	Fecha	Tipo de sesión
CPCyC	21 de enero	Primera Ordinaria
	25 de febrero	Segunda Ordinaria
	12 de marzo	Primera Extraordinaria

CONTRALORIA INTERNA

05-136-111518		
Comité o Comisión	Fecha	Tipo de sesión
CUPCC-OEG	25 de marzo	Tercera Ordinaria
	21 de enero	Primera Ordinaria
	25 de febrero	Segunda Ordinaria
	25 de marzo	Tercera Ordinaria

5.2 Objetivos alcanzados

Mediante el acompañamiento a las sesiones de los Comités y Comisiones a las que asistió virtualmente, esta Sucontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos dio cumplimiento a sus metas, mismas que se encuentran previstas en el Programa Operativo Anual, como se puede corroborar en la siguiente tabla:

Tabla 9
PROGRAMA ORDINARIO
PRIMER TRIMESTRE 2021

Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
05-136-111429						
Brindar acompañamiento en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Informe	0	0	0	0	Se precisa que el Informe relativo a esta Acción, conforme al Programa Operativo Anual de esta SVPEyP, debe presentarse durante el segundo trimestre, una vez concluida la jornada electoral del 6 junio.
05-136-111518					Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
Brindar acompañamiento en las actividades que conforman el Presupuesto Participativo 2022 y en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria	Informe	0	0	0	0	Se precisa que el Informe relativo a esta Acción, conforme al Programa Operativo Anual de esta SVPEyP, debe presentarse durante el cuarto trimestre. En ese sentido, la SVPEyP, elaborará con oportunidad un informe del acompañamiento en la preparación de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022 y en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

CONTRALORIA INTERNA

05-136-010131					Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
Participar en forma activa en las sesiones de los comités y comisiones ordinarias, extraordinarias y urgentes.	Sesión	25%	25%	100%	25%	La SVPEyP, durante el primer trimestre, asistió virtualmente a todas las sesiones de Comités y Comisiones responsables de coordinar el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, a las que fue invitada la Contraloría Interna.
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	2	2	100%	2	La SVPEyP, durante el primer trimestre, elaboró su Cuarto Informe Trimestral y su Informe Anual 2020.

5.3 Directrices y Actividades a Futuro

Asistencia a sesiones de Comisiones y Comités

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
Brindar acompañamiento a las sesiones de comités y comisiones cuyas actividades se relacionen con la siguientes acciones a cargo de esta SVPEyP: 05-136-010131. Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos. 05-136-111429. Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2021. 05-136-111518. Acompañamiento al proceso de Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022.	Analizar los acuerdos, remitir informes y en su caso, observar acciones de mejora en las sesiones de los comités y comisiones ordinarias, extraordinarias y urgentes.	Indeterminadas	Las sesiones extraordinarias y urgentes, son programadas en función de las necesidades que tenga el IECM.

CONTRALORIA INTERNA

5.4 Actividades complementarias

La SVPEyP realizó como parte de sus actividades complementarias el seguimiento de las siguientes actividades:

- Asistencia a la video conferencia "La Violencia Política de Género y los Órganos Internos de Control" impartida por la Consejera Electoral del INE, Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan, a través del canal oficial del IEEM en YouTube, organizada por el Instituto Electoral del Estado de México en colaboración con la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., celebrado el 23 de marzo de 2021;
- Evento protocolario de firma de Convenio de Apoyo y Colaboración entre este Instituto Electoral y el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México celebrado el 24 de marzo de 2021.
- Seguimiento del evento de la presentación de la "Agenda Ciudadana" que para el presente año se denominó "¡Participa en Democracia!". Dicho evento se llevó a cabo el 10 de marzo, en un horario de 11:00 a 12:30 horas y se difundió a través del canal institucional de YouTube: <https://www.youtube.com/user/InstitutoElectoralDF>.



CONTRALORIA INTERNA

ANEXOS

Anexo 1

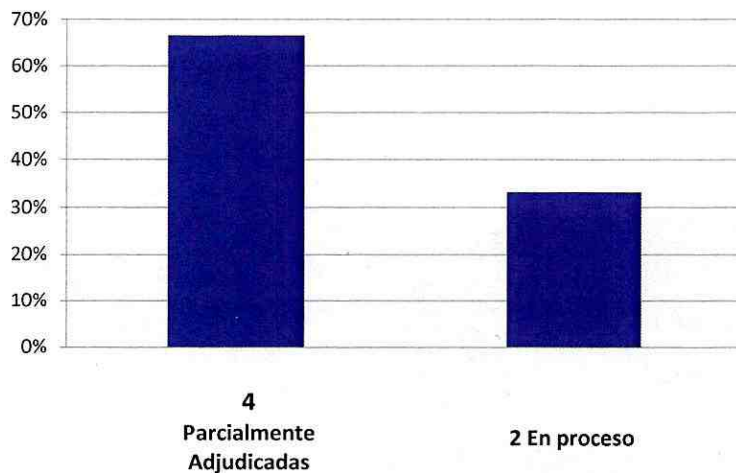
DENOMINACIÓN		TIPO				TOTALES
CUERPO COLEGIADO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	SOLEMNE	
SESIONES DEL CONSEJO		3	13	1	1	18
COMITÉS Y COMISIONES	CI	3				64
	CE		1			
	CTEMAABI	1	1			
	CT	3				
	COTECIAD	1				
	CAAySG	3	6	2		
	COSSPEN	3	1			
	COEG	3	1			
	COTAPREP	2				
	COTECORA	3				
	COVECM 2021	3				
	COREPRE	2				
	CPVOCDD	3	2	5		
	COSIPE	2				
	CPCyC	3	1			
	CUPCC-OEG	3				
	COSSPEN	3	1			
	CVOE	2				
	CPIGyDH	2				
	CUECyCC-IGyDH	2				
FIDEICOMISOS	2188-7 (Banorte)	1				2
	16551-2 (Banamex).	1				
		TOTAL				84

CONTRALORIA INTERNA

Anexo 2

Comités Primer Trimestre 2021	Sesiones
Informática	3
Editorial	1
Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	2
Transparencia	3
Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México	-
Obra Pública	-
Técnico Interno de Administración de Documentos	1
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	11
Total	21

*Durante este trimestre en relación a los Comités de: Fondo de Ahorro, Fideicomiso No. 2188-7 y Fideicomiso 16551-2 son reportados en este informe por la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades y Subcontraloría de Auditoría, respectivamente.

Anexo 3**Licitaciones Públicas Nacionales
1° Trimestre 2021**

Anexo 4

Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores
1° Trimestre 2021

**Anexo 5**

EIPR 2019		
No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/03/19	Investigación
2	CI/EIPR/04/19	Investigación
3	CI/EIPR/10/19	Investigación
4	CI/EIPR/16/19	Investigación
5	CI/EIPR/18/19	Investigación
6	CI/EIPR/19/19	Investigación
7	CI/EIPR/21/19	Investigación
8	CI/EIPR/22/19	Investigación
9	CI/EIPR/23/19	Investigación
10	CI/EIPR/39/19	Investigación
11	CI/EIPR/40/19	Investigación
12	CI/EIPR/43/19	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

13	CI/EIPR/59/19	Investigación
14	CI/EIPR/60/19	Investigación
15	CI/EIPR/64/19	Investigación
16	CI/EIPR/65/19	Investigación
17	CI/EIPR/67/19	Investigación
18	CI/EIPR/68/19	Investigación
19	CI/EIPR/70/19	Investigación
20	CI/EIPR/71/19	Investigación
21	CI/EIPR/72/19	Investigación
22	CI/EIPR/74/19	Investigación
23	CI/EIPR/75/19	Investigación
24	CI/EIPR/76/19	Investigación
25	CI/EIPR/77/19	Investigación
26	CI/EIPR/78/19	Investigación
27	CI/EIPR/79/19	Investigación
28	CI/EIPR/80/19	Investigación
29	CI/EIPR/81/19	Investigación
30	CI/EIPR/82/19	Investigación
31	CI/EIPR/83/19	Investigación
32	CI/EIPR/84/19	Investigación
33	CI/EIPR/85/19	Investigación
34	CI/EIPR/86/19	Investigación
35	CI/EIPR/87/19	Investigación

EIPR
2020

No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/01/2020	Investigación
2	CI-EIPR/02/2020	Investigación
3	CI/EIPR/03/2020	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

4	CI/EIPR/04/2020	Investigación
5	CI/EIPR/05/2020	Investigación
6	CI/EIPR/06/2020	Investigación
7	CI/EIPR/07/2020	Investigación
8	CI/EIPR/08/2020	Investigación
9	CI/EIPR/09/2020	Investigación
10	CI/EIPR/10/2020	Investigación
11	CI/EIPR/11/2020	Investigación
12	CI/EIPR/12/2020	Investigación
13	CI/EIPR/13/2020	Investigación
14	CI/EIPR/14/2020	Investigación
15	CI/EIPR/15/2020	Investigación
16	CI/EIPR/17/2020	Investigación
17	CI/EIPR/18/2020	Investigación
18	CI/EIPR/19/2020	Investigación
19	CI/EIPR/20/2020	Investigación
20	CI/EIPR/21/2020	Investigación
21	CI/EIPR/22/2020	Investigación
22	CI/EIPR/23/2020	Investigación

EIPR 2021	
No. de Expediente	Estado
CI/EIPR/01/2021	Investigación
CI-EIPR/02/2021	Investigación
CI/EIPR/03/2021	Investigación
CI/EIPR/04/2021	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

Anexo 6

EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD CONCLUSIÓN Y ARCHIVO		
No.	No. De Expediente	Estatus
1	CI/EIPR/06/2019	CONCLUIDO
2	CI/EIPR/16/2019	CONCLUIDO
3	CI/EIPR/73/2019	CONCLUIDO

Anexo 7

NO	TIPO DE EXPEDIENTE	CLAVE	AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE PRESENTÓ	ESTADO
1	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/01/2021	CONTRALORÍA INTERNA	SE INICIÓ EL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PRESUNTAS RESPONSABILIDADES
2	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/02/2021	CONTRALORÍA INTERNA SECRETARÍA EJECUTIVA Y OTRAS	CONCLUIDO